

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.276 Segunda Época Miércoles 4 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

No nos damos cuenta

Hemos de hacer nuestra prensa

Con la badilla en los nudillos. Tal debería ser el título con que se expresara el artículo 24 de la constitución, fabricado para unos millares de españoles. ¿Qué quiere decir, sino, el que los católicos hayamos dado nuestro voto a los que después nos han traicionado? ¿Buen ejemplo nos está: Pero no escarmentaremos; no. Llegan las elecciones (sinceras, como siempre) y se presenta un inspector socialista. Los maestros de su distrito (todos católicos ¿eh?) se aprestan a votar y buscarle otros además... ¡Es el inspector!

—Pero, señor maestro: ¿no era usted cristiano?

—Sí, ¿y qué?

—Va usted a votar a un socialista; y el socialismo es esencialmente ateo. Cuando se trate de religión, votará contra usted.

—Ah, ¿usted cree?

—Es elegido el inspector de primera enseñanza socialista. Y, naturalmente, representando a sus electores católicos, vota contra la Iglesia. ¡Viva la representación popular!

Ya no es un inspector de primera enseñanza. Es un mason conocido. Comienza la propaganda electoral. Todo es recomendar a las gentes que no se asusten; ellos no van contra la religión; eso es un invento de los monárquicos para desacreditarles... Me encuentro algunos amigos y les digo:

—No habéis estado en Misa hoy?

—Cómo, pues, vais a votar a ese diputado? Mirad que es mason.

—Sí, pero nos ha dicho públicamente que la república nada tiene que ver con la religión; que él no atacará nuestras creencias. No hay que ser intransigentes.

Lo que hay que hacer es no fiarse de enemigos solapados.

En efecto. Resulta elegido. Y, en cumplimiento de sus promesas, en la votación del artículo 24... vota contra las conciencias de sus infelices representados.

Y si hay descontentadizo, viene un señor muy formal, con su rótulo «derecha liberal republicana» y ante esto, los electores piensan que, por solo llamarse de «derechas», ya es un santo y le confían la defensa de sus conciencias; olvidan que el liberalismo es la gran herejía... y le sacan diputado. Pues, en la hora solemne de la votación, el señor de la «derecha» liberal republicana, para mejor representar a sus electores y defenderlos, se ausenta, o no va; el caso es que no vota. Eso sí: cobra sus mil pesetas mensuales... por no ir al trabajo.

Y pregunto yo: ¿Pero cuándo vamos a darnos cuenta?

—¿Quién podrá decir luego que en Almería y su provincia hay católicos? Porque la verdad es que si vamos a las pruebas...

Ahora bien; ¿aprenderemos? Yo opino que todavía no, por estas razones. Mientras sigamos amparando, leyendo, favoreciendo la prensa anticatólica, no tendremos remedio. Por no tener prensa netamente católica, nos han derrotado ahora. Si no la tenemos después, nos derrotarán igualmente cuantas veces quiera la masonería. Y nuestra prensa la hemos de hacer nosotros; que no nos la van a dar hecha.

Si yo fuera enemigo de Cristo, me reíría de buena gana y dormiría a pierna suelta mientras viera a unas señoras que protestan airadas y arrostran las iras del sectarismo con innegable valentía muy digna de aplauso... para luego entregarse a la lectura de las obras de Galdós (el de Electra), de Benavente (el de Los malhechores del bien), etc., etc.

¡Qué candidez supone leer y comprar, por ejemplo, *Diario de Almería* donde se ataca con frecuencia la raíz y esencia del catolicismo; donde se imprimen conferencias, manifestos, etc., abiertamente contra Cristo y su Iglesia; donde se insertan artículos ofensivos para lo que un católico debe estimar como su vida! Y, porque anuncio en cuatro líneas su protesta por la salvajada del cerro de S. Cristóbal, piensan que están contrarrestadas las campañas a favor de candidatos que ahora han votado contra esos mismos lectores, si es que tales lectores son todavía católicos.

Yo no aseguro que nos enmendemos; esto ¿quién lo sabe? Lo que sí afirmo es que, si no defendemos contra viento y marea, con toda nuestra alma y nuestros medios la prensa totalmente católica, no nos faltarán badilazos como el presente.

Winthorst, el gran luchador alemán, decía a los católicos de su tiempo: «Sin una prensa netamente católica todos vuestros esfuerzos son vanos». Y yo añado: Respetemos, sí, sus periódicos y sus empresas; pero ¿porqué se las hemos de costear nosotros?

PRESSKAPLAN

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio Pallarés, señor Presidente de la Diputación provincial y de la Junta de Obras del Puerto, don Ignacio Pino y Clases Pasivas.

En el Ayuntamiento

Reunión de Comisiones

Presidido por el alcalde, señor del Olmo, se reunió el lunes la Comisión de Hacienda para continuar a labor presupuestaria.

Asistieron los señores Vazquez, Bustos, Villegas, Limones, el presidente de la Comisión, señor Santisteban y el Secretario e Interventor señores Estepan y Hermoso.

También asistió el señor Callejón, de la Comisión de Aguas, quien presenta el informe emitido por estar relacionado con el proyecto de organización del servicio técnico y burocrático del mismo.

La Comisión de Hacienda estima que no hay posibilidad de prescindir de utilizar las aguas propias de la Ciudad y en cuanto al régimen de su administración, acepta los derechos adquiridos a los propietarios de toma, limitándoles en el uso del líquido por medio de expta, y para las tomas de agua elevadas hacer indispensable el uso del Contador, con todo lo demás ahora establecido.

En lo que se refiere al aspecto tributario, se estudiaron líneas generales para resolver en la reunión de esta tarde su primera revisión.

También se reunió la Comisión de Abastos, que presidió el señor Pino, a la que asistió el Delegado específico, señor Sánchez Moncada y los regidores, señores Callejón y Pérez Mota.

A la salida manifestaron que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de Abastos en todos sus aspectos y alcance, conforme la plantea el sindicato, señor Villegas Murcia, en la pasada sesión, y que volverán a reunirse para continuar la labor.

Buena falta está haciendo.

Ayer no se reunió la Comisión de Hacienda por haber dejado de asistir el señor del Olmo y varios señores más que previamente se excusaron.

Esta tarde continuará su labor de revisión del presupuesto.

Para esta tarde a las cuatro han sido citadas las Comisiones de Instrucción pública, Abastos y Ornato a fin de informar asuntos pendientes.

NECROLOGÍA

Cristianamente ha fallecido en nuestra ciudad el antiguo Procurador de los Tribunales don Enrique Salmerón Vivas.

Ha recibido con todo fervor los Sacramentos de enfermos.

El señor Salmerón Vivas ejerció la profesión durante muchos años, perteneció en diferentes ocasiones a la Corporación municipal y fué director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame; y rogamos a los lectores una oración por el alma del finado.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 770'0
Temperatura máxima... 23'0
Idem mínima... 15'6
Idem media... 19'3
Idem máxima al Sol... 00'0
Humedad relativa media... 67
Evaporación en 24 horas... 5'3
Lluvia en 24 horas... 0'0
Viento dominante... E.
Fuerza en metros por segundo... 10
Nubosidad... Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 3 de Noviembre de 1931 a siete horas.

En las comarcas septentrionales de la América del Norte existen centros borrascosos de poca importancia dado a la latitud en que se halla y al Sur del paralelo 45 residen áreas de buen tiempo que llegan hasta la Azores.

Al occidente de las Islas Británicas también se encuentran una borrasca importante que produce lluvias y mucho viento de la región del Sur en el Archipiélago Inglés.

Presiones altas sólo residen sobre el Continente Europeo y el Mediterráneo acompañadas de tiempo bueno y ambiente encajado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2º bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 29º y la mínima de hoy ha sido de 19º.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17º y la mínima de hoy ha sido de 5º.

Tiempo probable hasta el día 4 de noviembre de 1931 a 7 horas: Por todas partes vientos flojos y buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable ciclo nuboso, aguaceros.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz.

Los que viajan

Ha marchado a Los Gallardos la

maestra nacional señorita Esperanza Durán Terol.

Ha marchado a Topares, don Francisco Berenger, a fin de hacerse cargo de aquella escuela de niños.

De la alcaldía

Manifestó ayer el alcalde de la ciudad a los periodistas, que se proponía solicitar del Gobernador una entrevista para ver la manera de que los trabajos de construcción del camino de Enix a Almería, se inicien a la vez por ambos extremos, con lo que en nuestra capital se podrá facilitar trabajo a buen número de parados.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Esperanza Giménez Cruz, María Andújar Capel y Antonio Osorio Lorente.

Defunciones: Melchora Gázquez Méndez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco de la Paz Navarrete, Joaquín Viciano Robles, Carmen Díaz Pradal, Rogelio Ubeda Galera, Carlos Fernández Revuelta y Juan José Milán Canovas.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

En la entrevista, de ayer, del Gobernador Civil con los periodistas, aquel se limitó a darles cuenta de que la cuestión del paro en el muelle proseguía en el mismo estado del día anterior, aunque se había trabajado para descongestionar el muelle de barriles dar salida a algunos barcos.

Añadió el señor Alas Argüelles, que se proponía celebrar una conferencia con los ministros de Trabajo y Fomento para ver la forma de resolver de una vez la cuestión de los trabajadores del puerto.

De Instrucción Pública

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Doña Francisca Tarrida, de Almería; doña Enriqueta Soria, de Fondón; doña María S. Lara, de Vélez Blanco; doña Teresa García, de Paterna del Río; don Agustín Crespo, de El Cañico; doña Pilar Fernández, de Albó; doña Consuelo García, de Turrillas; don Roque Sarabia, de Ujella del Campo; don Antonio Ruiz, de Albó; don José León, de Herreros (Serón); don Natalio Rojas, de Cerrillos; doña Ana Martínez, de Huelago; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Florián Díaz, de Antas; don Antonio Peregrín, de Morro de Cuevas; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don Francisco Rodríguez, de Arroyo de Ollas; don Manuel Serrano, de Adra; don Eduardo Rojas, de Los Marcos; don Florián Díaz, de Los Raimundos; doña Dolores Sánchez y don José González, de Darrical; doña Angustias Sánchez, de Dalías; doña Gloria Millá, de los Gázquez; don Rafael Pérez, de Los Marcelinos; don Rafael Sánchez, de la Garrofa; doña Josefa Sánchez, de Huécija; don Francisco Villanueva, de Laujar; doña Josefa Sáez, de Tabernas; don Joaquín Vives, de Cuevas de las Medinas; don Ricardo Surriel, de El Pilar; don Eduard del Albendiz, de Pozo de los Frailes; doña María González y don Miguel Soria, de Galachar.

Los cursillos de selección

Como anunciábamos ayer, en la «Gaceta» del lunes se han publicado los Tribunales correspondientes a los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Se dan normas para el cumplimiento del decreto de 3 de julio y para la vida interpretación y ejecución de la orden de 25 de agosto.

Se dispone que los aspirantes de cada provincia se dividan en grupos menores de 140, que turnarán en las dos primeras partes del plan a realizar.

Se amplía a 5.000 el número de plazas a proveer, número que por ningún motivo podrá ser ampliado nuevamente.

El número de las que corresponden a cada provincia se acordará en vista de los aspirantes que actúen en ella.

El Tribunal nombrado para esta provincia está constituido por don José María Artero, profesor de la Normal; doña Elvira Laboru, profesora de la Normal; don José Zambrano, inspector; doña Josefina Alvarez, inspectora; don José Martos Peinado, maestro.

Suplentes: Doña Pura Chamorro, profesora de la Normal y don Emigdio Gómez, maestro.

Los vocales suplentes que se designan podrán sustituir a cualquiera de los propietarios que se vea impedido de actuar antes de comenzar los ejercicios.

Las recusaciones que puedan ser formuladas contra los vocales de los Tribunales se dirigirán a los Claustros de las Normales, quienes de considerarla atendibles sustituirán el vocal que afecte por uno de los suplentes.

La primera parte de estos cursillos dará comienzo el lunes 9 de los corrientes

Los Jesuitas

Un botón de muestra

Con gran alegría como católico, y como antiguo alumno del Instituto «Atóxico de Artes e Industrias», recibo la noticia del grandioso recibimiento que el R. P. Pérez del Pugar, sabio ilustre de nuestra patria, acompañado de 70 alumnos del I. C. A. S. le han hecho en Bélgica, a donde han ido a continuar sus estudios los alumnos que ya los tienen empezados en dicho centro, a requerimiento de elementos ilustrados de dicha nación, en la que a propuesta del Instituto Gramme, al Gobierno, han sido reconocidos oficialmente los estudios de todos los que hasta aquí los han cursado en el Colegio de Areneros, y desde hoy les serán reconocidos a los que allí los hagan bajo la enseñanza de los Jesuitas.

Un hecho que debiera sonrojarse a muchos españoles, que ante el sectarismo que encierran en sus corzones, no les importa combatir ahora y antes, obras de cultura, únicas en su clase, glorias de quien les sostiene y de la Nación que las encierra.

Los más extravagantes argumentos, si este nombre se le puede dar a las afirmaciones de los enemigos de la Iglesia, emplean para engañar a una porción de analfabatos, haciéndoles ver y creer verdaderas atrocidades cometidas por los religiosos, y en especial por los jesuitas, como los más peligrosos elementos para la consolidación del régimen.

Y es que a la santidad, a la ciencia, a la sabiduría, a la humildad, a la pobreza sin límites, a estas virtudes que hacen de quien las practica hombres verdaderamente extraordinarios que atraen y obligan a tomarles un cariño entrañable, a esto le llaman apoderarse de la voluntad; para laborar en contra de los poderes constituidos o cosa por el estilo.

Emplazaría a muchos que de buena fe creen tanta maldad como les predicán, que frecuentaran la amistad de hombres tan buenos y tan sabios, y verían qué satisfacción sentían al comprender y quedar convencidos de la falsedad de tanta predicación.

Y volviendo al caso concreto que ha motivado estas líneas, sé fijamente que entre los sacrificios más grandes de los ilustres padres de la Compañía de Jesús, profesores del I. C. A. I. el mayor habrá sido abandonar su casa de Areneros no precisamente por lo que pueda representar el abandono de una casa en esta vida que para nada la quieren (tanto han perdido, entre otras cosas una de las mejores bibliotecas conocidas) si no por el abandono en que dejan a una clase de la sociedad, la más digna de asistencia y ayuda, la clase obrera, al servicio de la cual todos, pero de una manera especial el padre Pérez del Pugar, había puesto su gran alma de sabio y de apóstol.

Por los demás, o sea por los que cursaban sus estudios de Ingenieros, nada hay que sea causa de dolor, ya que fuera de su patria tienen un lugar célebre en la Historia de la ingeniería, en donde mientras estudian seguirán laborando, con más fuerza por su patria querida.

Y como ha llegado el momento de ensalzar las virtudes de los buenos, pese a la modestia de los mismos, podría decir muchas cosas de jesuitas con quienes me honro en tener amistad, sin que a pesar de ello nunca me hayan indicado a qué partido político debo pertenecer. Pero en este caso, y refiriéndome, al nunca bastante ponderado padre Pérez del Pugar, puedo decir que con toda su virtud, desconocida de muchos, y con toda su sabiduría negada con desfachatez por otros que saben que es sabio, este hombre cumbre, gloria de España, que no ha llegado más arriba por su modestia que se lo impide, este gran hombre, dedicado a la ciencia y a la virtud, como buen religioso, no tiene personalmente dinero ni para el tranvía; pues más de una vez los que hemos tenido la grandísima honra de ser discípulos suyos, lo hemos encontrado y hemos tenido que pagárselo, no por atención a quien todo se lo merece, si no por que se le había olvidado pedirlo en la portería del colegio.

A estos hombres es a los que se les obliga a abandonar su patria cuando tanto bien han hecho y pueden hacer.

Y a estas medidas que destruyen tanta gloria de España es seguro que los Jesuitas contestarán diciendo a Dios que se apiede de sus enemigos.

El Instituto Católico de Artes e Industrias, dirigido por padres Jesuitas ha desaparecido de España. El Instituto Católico de Artes e Industrias aparece más pujante en Bélgica dirigido por padres de la Compañía de Jesús. Las obras de Dios no pueden desaparecer.

E. CARNEVALI

30 de octubre de 1931.

ILUSTRACION POPULAR.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10

A propósito de la campaña revisionista

Lógica y comprensión ante todo

En el encabezamiento mismo de la Constitución que está elaborando la Asamblea Constituyente, se sienta como principio inconvencible, como verdad inconcusa, un principio altamente subversivo, un error capital y de consecuencias funestas para la ordenación de toda sociedad.

Se dice en él que en la República Española todos los poderes emanan del pueblo, máscara que adopta en estos últimos tiempos el ateísmo práctico, con el nombre de laicismo, pues lo que se pretende es emancipar al hombre del soberano dominio de Dios.

Que aquí se encierre un gran error, quizá sería absurdo intentar demostrarlo a tantos ciegos, gentes que o vieron siempre de espaldas a toda enseñanza recta, o se han colocado en esa actitud, guiados por apetencias no contesables.

A nosotros, la fe nos certifica de que «no hay poder que no proceda de Dios» y por lo tanto que «quien resiste a la autoridad resiste a la divina ordenación» y aún la sola razón nos persuade de que Dios, autor y ordenador de la sociedad, es su supremo gobernador, prototipo de toda autoridad que de él procede, pues El solo es incorrupto e incorruptible, conocedor perfecto del delito y de su malicia, infalible e inapelable en sus fallos y el único capaz de sancionar cumplidamente toda infracción legal.

Además de ser un error gravísimo es un vengativo de desorden y anarquía. Pues para que la autoridad pueda cumplir su misión, necesita estar fortalecida y abroquelada en la superioridad e independencia del poder que ostenta y pierde su prestigio, y su actuación es nula, si no contraproducente, cuando cualquiera de sus súbditos puede con derecho fiscalizarla y censurarla y llegar hasta discutirle el debido acatamiento y sumisión.

Ahora bien; si el poder, como se dice, emana del pueblo, ¿el será quien lo concrete y confiera a las personas y quien se lo arranque asimismo cuando no lo ejerzan a su placer o le parezca nociva la gestión de la autoridad, la cual precisamente en reconocimiento de este derecho que es privativo del pueblo y del que no se puede despojar — dicen ellos — ha de consentir impasible cuanto se haga para que el pueblo se oriente debidamente, ni menos podrá sancionar con pena alguna lo que a ello se encamine, aunque parezca lo más absurdo y delictivo.

Solo entendiéndose así este derecho, pudo no ha mucho proclamar don Marcelino Domingo la licitud de cuantos medios se emplearon para derribar al régimen monárquico, llegando, dijo, hasta fomentar la indisciplina en los cuarteles.

Tal modo de pensar, consagrado en el primer artículo de la Constitución, reducido a la práctica, nos llevaría irremediablemente a la anarquía, y con ella, al desorden y la subversión hasta la catástrofe. Por eso nosotros preferimos la confesión y el reconocimiento de que todo poder emana de Dios quien, o directamente o bien por medio del pueblo, lo vincula en la persona, llámese esta Presidente, Emperador o Rey, quedando El como supremo legislador, de cuya sentencia no hay apelación y cuyas sanciones no pueden eludirse, ni menos se puede impedir la ejecución de las penas y castigos que fulmine.

JUAN ESPAÑOL

Correo de la Provincia

Lúcar

Intenta separarlos y le hacen un disparo.—Juan Samper Pérez de 24 años denunciado ante la Guardia Civil de este puesto que cuando intentaba separar a su convicino Manuel Fernández Montes que estaba riñendo con un individuo a quien no conoce, este último haciendo uso de una pistola le disparó un tiro, sin que por fortuna hiciera blanco.

Más tarde se detuvo a Luis Martínez Pérez de 31 años, quien se confesó autor del disparo manifestando que si lo había hecho, fué por hallarse en completo estado de embriaguez; pero que lo hizo al aire.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Tabernas

Riña.—Por la Benemérita han sido detenidos Diego González Oña, Diego González Roca y José Granados Resa, los cuales después de apurar sus copitas en el establecimiento de Diego Martínez salieron a la calle y sin que viniese a cuento se propinaron una fuerte tanda de palos con los bastones que llevaban.

Los tres individuos fueron asistidos por el médico titular de varias heridas de pronóstico reservado.

Berja

Un niño atropellado por una camioneta.—Cuando se dirigía por la carretera de Berja a Venta del Olivo, la camioneta de nuestra matrícula número 1301 al llegar al kilómetro 1 de dicha carretera cruzó el niño Manuel

Frias de 5 años, atropellándole y causándole varias lesiones leves.

El conductor de la camioneta Gabriel Gómez Sánchez de 28 años ha sido denunciado ante el Juez Municipal de este pueblo

Cantoria

La caridad y el hambre.—Esteban Alonso Mirón de 57 años, denuncia en el cuartel de la Guardia Civil que en la noche del sábado último le solicitó un individuo de unos 24 años llamado Miguel, que le dejase dormir en su domicilio por no tener donde hacerlo.

Accedió a ello Esteban y cuando a la mañana siguiente se levantó, vió que Miguel se había marchado, «sin despedirse» pero no sin llevarse de recuerdo un queso, varios panes, una lata de sardinas y un poco de tabaco.

Y... listo para unos días.

El conflicto del puerto

La huelga de trabajadores de muelle, según nuestros informes, tuvo ayer una tregua para descongestionar de barriles el puerto y que la exportación vera no sufra los graves perjuicios que pudiera acarrear una excesiva permanencia de los barriles en el muelle.

Sin embargo, el conflicto sigue en la misma forma que el día anterior, esto es, pendiente de la solución que el Gobernador se propone llevar a cabo.

Los carreros

Los carreros, se declararon en huelga también, y ayer no fué posible verificar la retirada de mercancías del muelle, pues asimismo se cundían el movimiento los arribadores.

Detención o algo parecido

Próximamente a las doce de la noche de ayer nos sorprendió la presencia de buen número de obreros frente a la Comisaría de Vigilancia. Procuramos informarnos de que sucedía y supimos que la Junta Directiva de la Sociedad de Carreros, se hallaba en la Comisaría.

En el citado centro oficial pudimos, efectivamente ver a los directivos y por uno de los funcionarios nos informamos que habían sido sorprendidos cuando celebraban una reunión clandestina.

Tratamos de ampliar la referencia, que nos pareció un tanto imprecisa, y cuando salían del Gobierno Civil dos de los funcionarios de Vigilancia afectos a la Brigada Social pretendimos conocer algunos detalles de la detención; aunque nuestro empeño tropezó con la reserva de los funcionarios de los que únicamente logramos obtener que no se trataba de detención, sino que tal solo cuando los carreros celebraban una junta para la que no habían pedido autorización, fueros vitados, por los directivos, por los agentes a acompañarles a la Comisaría donde según parece habían de permanecer toda la noche, hasta la mañana de hoy que el Gobernador se seaba hablar con ellos.

POR TELEGRAMA

La labor de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 3 10 noche.

Como tenía anunciado la Comisión de responsabilidades, la subcomisión del golpe de Estado, estudia las contestaciones y cargos de los generales y exministros de la Dictadura.

Algunos han pedido aplazamientos, habiéndoseles concedido.

Manifestaciones del señor Bujeda

El señor Bujeda ha manifestado que ya tienen terminado el pliego de acusación contra don Alfonso Solamente falta pulirlo un poco para elevarlo a la aprobación del Pleno.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Cotizaciones de Bols

Madrid, 1-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	44'38
Libras	42'60
Dólares	11'29
Francos suizos	220'50
Liras	52'20

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

A la entrada
Declaraciones
Madrid, 3-8 noche.
A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la residencia.
Al llegar el ministro de Instrucción, señor Domingo, manifestó a periodistas que traía varios decretos sobre construcción de escuelas.

Al señor Albornoz se le preguntó se trataría en el Consejo del problema ferroviario, contestando: —Lo seguiremos tratando.
El ministro de Marina, señor Gijón, dijo que sometería al Consejo los asuntos de su departamento.

visita del residente francés en la zona de Marruecos
A las doce llegó a la Presidencia el residente francés en Marruecos, acompañándose al Consejo para retirarlo.

El residente lo acompañaba nuestro Embajador, señor Dánvila.

Sale el señor Lerroux
Mucho antes de terminarse el Consejo abandonó la Presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, dando a los periodistas que marcha al Ministerio de Estado para desahogar sus cosas.

Añadió que el Consejo no había aprobado y que asistiría al banquete de la Embajada de Francia.
Confirmando que el Consejo que se celebraba era puramente administrativo, ocupándose un poco de temas parlamentarios.

Terminó diciendo que por este motivo no hubo tiempo para ocuparse del asunto de los emigrantes.

A la salida
Antes del Consejo. Manifestaciones de los ministros
A las dos de la tarde terminó el Consejo.

cobarde atentado contra dos sacerdotes
de ellos, Zamalloa, se encuentran gravísimo. El inicu atentado es objeto de acerbas censuras.

En todos los sectores se usó gran indignación el atentado de que han sido objeto virtuosos sacerdotes.
El señor Inchurruga falleció casi instantáneamente y el señor Zamalloa encuentra gravísimo.
Benemérita ha dado una batalla al monte buscando a los asesinos.

Declara el herido
El señor Zamalloa ha declarado que fueron dos muchachos los que mataron.

Comentarios
El cobarde crimen es censurado por las personas de orden, lo comentadísima la alevosía en estos sacerdotes que son santos en la localidad, por virtuosos.

Visita del gobernador
El gobernador civil estuvo a visitar el herido, para protestar en nombre del Gobierno del bárbaro atentado.

Las autoridades
Benemérita trabaja activamente para encontrar a los asesinos.
El juez de Instrucción practicó inspección ocular incautándose de casquillos de balas, familia de uno de los sacerdotes, un anónimo participando que lo asesinarían por la noticia.

cance político
En la sesión.—En los pasillos del Congreso.—Algo dice el señor Azaña

Madrid, 3.—10 noche.
El presidente del Gobierno, fué llamado por los periodistas en los pasillos del Congreso, eludiendo contestar a las preguntas que se le

Salió primero el ministro de Justicia, señor de los Ríos, el cual dijo que no habían tratado de política, ni de asuntos parlamentarios, porque ya hablaban de esos asuntos en Consejos anteriores.
Un periodista le preguntó si se habilitarían sesiones por la noche para tratar proyectos especiales, contestando el señor de los Ríos que aun no habían hablado de ese asunto con el señor Besteiro.

A continuación salió del Consejo el señor Largo Caballero manifestando que el Consejo aprobó la reorganización de servicios, que iría a la sección de presupuestos.

Al salir el ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que el Consejo había sido de mero trámite por que el Presidente y el señor Lerroux se ausentaron pronto.

Sin embargo—añadió—se ha hecho alguna labor de firmas, pues han sido aprobados numerosos decretos.

Nota oficiosa
La nota oficiosa facilitada a la prensa, del Consejo, dice lo siguiente:

JUSTICIA: Decreto reformándose el reglamento de aspirantes a procuradores, reduciendo a una convocatoria anual y elevando la edad a los 23 años cumplidos.

Extendiendo la legislación de reducción de foros a toda España.
Declarando los tribunales ordinarios los únicos competentes para conocer en los asuntos civiles en lo que se relaciona con las demandas de divorcio y nulidad de matrimonios.

Dejando en suspenso los efectos civiles de ejecutorias sobre divorcio y nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales hasta que los litigantes obtengan de los tribunales el reconocimiento de su derecho.

Autorizando a la sociedad cerrajería Mondragón para hipotecar bienes urbanos y rústicos.

INSTRUCCION: Decretos sobre construcción de escuelas y otros referentes al personal del ministerio.

hacían sobre el nombre que se daba como probable candidato a presidente de la República.
Un periodista le dijo:
—Señor Presidente, se afirma que será don Alejandro.
—Que quieren que les diga—contestó.

Negó después el señor Azaña el alcance político a la comida celebrada en la Embajada.
Hablado de esto dijo que se habían ocupado, después de la comida de asuntos de obras públicas, y del protectorado en Marruecos.

Las incompatibilidades y los funcionarios
—Y del decreto de incompatibilidades?—le preguntaron.
Contestando:
—Ese lo tengo en telar.
Acercas de la reforma de funcionarios, dijo el señor Azaña que precisa resolverlo de una vez, y serán retribuidos.

—A las clases modestas les corresponderá doble retribución que tienen; pero es imposible a pesar de que tendrán aumento en la máxima proporción que admitan los presupuestos próximos.

—En algunas dependencias, siguió diciendo faltan funcionarios y en otras sobran todos o casi todos. Hay que terminar con ese señorito funcionario, que no realiza ninguna labor práctica.

—El funcionario—terminó diciendo—es un obrero y tiene que dar su rendimiento, para cobrar, por lo menos como los obreros.

Manifestaciones del señor Iglesias.
—Los acuerdos del Gobierno ofenden la dignidad de los diputados

El diputado radical señor Iglesias, hablando en un grupo de amigos y periodistas del Gobierno manifestó que los acuerdos tomados ofenden la soberanía del Parlamento y la dignidad de los diputados.

Lamentó que los socialistas consiguieran la solidaridad con los demás ministros, pues sus proyectos tienen mayor oposición y lesionan muchos intereses.

La elección de presidente.—Vuelve a aceptarse el nombre de Alcalá Zamora

Parece que vuelve a elegirse el nombre del señor Alcalá Zamora para presidente de la República, como hombre eminentemente político, aunque implica una declaración renunciando a la campaña revisionista.

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos.
Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas.
Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes.
Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 18 bajo, Teléfono 301.

Banquete en la Embajada francesa

Madrid, 3-10 noche.
Se ha celebrado con gran esplendor el banquete en honor del residente francés en Marruecos.
Asistieron el jefe del Gobierno, señor Azaña, los ministros de Estado y Justicia, señores Lerroux y de los Ríos, acompañados de sus esposas, los señores Danvila, Olivan, Cánovas y altos empleados de la Embajada.

Por iniciativa propia ha sido descartada la candidatura del señor Lerroux y quedando fuera el señor Alcalá Zamora, solo son factibles los señores Besteiro y Ortega y Gasset.
Este último parece que tiene cierto veto por haberse significado como de oposición al discutirse en el Parlamento algunos artículos de la Constitución, especialmente en los que tocan la cuestión religiosa.

En cuanto al señor Besteiro se tropezaría con la negativa, casi unánime del partido, pues la elección daría como resultado su baja inmediata como afiliado a las huestes socialistas.

Dice Maura
Madrid, 3-12 noche.
El exministro de la Gobernación señor Maura, interrogado por los periodistas acerca de la situación política manifestó que es urgente aprobar la Constitución para que se pue da elegir Presidente de la República y entrar en un periodo de normalidad.

El señor Besteiro
Dada la situación política era interesante preguntar al señor Besteiro, el cual dijo que este mes se terminará de discutir la Constitución.
La minoría socialista se ha dirigido a los diputados de su partido para que activen los dictámenes las comisiones de los proyectos de ley que han de discutir.

La sobremesa del banquete en la Embajada Francesa
En la sobremesa de la comida que se dió en honor del residente francés, en la Embajada Francesa, se habló del futuro viaje a Marruecos de los señores Azaña y Lerroux.
Le anticipó que pasarían tres días en Rabat, en donde serían invitados por el señor Saint; pero este viaje tendría que realizarse, una vez aprobada la Constitución.

El futuro viaje terminaría con una visita, que sería protocolaria, por toda nuestra zona del protectorado.

Los encartados por la Comisión de responsabilidades
El abogado defensor de los generales encartados por la comisión de responsabilidades, ha renunciado al recurso de apelación.

La ley de ordenación bancaria
El señor Carabias ha manifestado que supone que la ley de ordenación bancaria se aprobará, pero modificada.

Las sesiones del Parlamento
Se ha dispuesto que en las sesiones que se celebren mañana y pasado mañana, se discutan los proyectos de ley de los ministerios de Trabajo y Justicia.

El artículo 67
Se pone a discusión el artículo 67 que dice: Que sólo serán elegibles presidente de la República los ciudadanos españoles mayores de 47 años y que no estén comprendidos en los casos de incompatibilidad que se indican en los artículos posteriores.

Es aprobado sin discusión.
Se pone a debate el artículo 68 en el que se establece que no serán elegibles ni propuestos como candidatos los ciudadanos no nacionalizados.

El Sr. PITALUGA propone que en este artículo debe desaparecer el apartado A. por razones políticas y sociales.
—Que no sean—dice—elegibles, ni puedan ser candidatos los naturalizados, solo lo dicen algunas constituciones.

En el artículo tal y como está redactado se dice: Que no serán elegibles, ni propuestos para candidaturas: A) Los ciudadanos nacionalizados.
B) Los militares en activo y los que no lleven por lo menos diez años retirados.
C) Los eclesiásticos o los religiosos profesos.
D) Las personas de la familia real o emparentados con ella.

El Sr. JIMENEZ ASUA dice que la Comisión acepta esta enmienda. Propone otra enmienda el señor ALVAREZ (don Basilio) sobre la incompatibilidad de los eclesiásticos la cual es rechazada.
El Sr. BARNES razona esta decisión poniendo de manifiesto la amonestación episcopal de que ha sido objeto el señor López Dóriga (don Luis) deán de la Metropolitana de Granada, "exigiéndole rectificación pública de su actuación calificada de escandalosa."
Es aprobado el artículo 68.
Se discute el artículo 69 en el que se dice que la duración del mandato presidencial será de seis años; terminado éste cesa el Presidente. No podrá ser reelegido dos veces seguidas.
El Sr. MADARIAGA (don Salvador) propone que se diga que el Presidente no podrá ser reelegido.
Es aceptada esta enmienda y queda aprobado el artículo.
Es aprobado el artículo 70 en el que se dice que el Presidente prometerá fidelidad a la República y la Constitución ante el Congreso y des de ese momento se considerará iniciado su mandato.
Se aprueba sin discusión el artículo 71 en el que se dice que se procederá a elección de nuevo presidente 30 días antes de que expire el mandato del último.
Se pone a discusión el artículo 72 en el que se dice que al mismo tiempo que se elige al Presidente se elegirá un vicepresidente cuyo mandato será de la misma duración que el del presidente.
El Sr. JIMENEZ ASUA dice que la Comisión ha refundido este artículo con el 73 en el sentido de que el Vicepresidente asumirá el poder en el caso de defunción, destitución u otro motivo por el que se interrumpa el mandato presidencial.
La Comisión ha recogido algunas orientaciones y rechaza al mismo tiempo enmiendas presentadas en contra del dictamen.
El Sr. CASTRILLO propone a la Comisión que especifique la forma de la sustitución cuando por enfermedad o ausencia del presidente haya de asumir el poder quien haga de vicepresidente.
El Sr. JIMENEZ ASUA conforme a la propuesta del señor Castri llo y dice que en ese caso asumirá el poder el Presidente de las Cortes o a su vez el Vicepresidente de ellas en el caso de defunción del Presidente de la República.
En este último caso el Presidente de las Cortes, en el plazo de ocho días convocará a elecciones de Presidente que habrá de efectuarse a los treinta días de la convocatoria.
Queda aprobado el artículo 73.
Se aprueba sin discusión el 74 en el que se establece que el Presidente de la República nombrará y quitará a los ministros.
Se pone a discusión el 75 en el que se dice que corresponde al Presidente de la República firmar la declaración de guerra, los nombramientos para empleos civiles, referendar los acuerdos ministeriales y la ratificación y conclusión de acuerdos y contratos internacionales, con tal de que no tengan cláusulas secretas y que estén conforme a lo establecido para los acuerdos de la Sociedad de Naciones.
Retiran sus votos particulares la señorita CAMPOAMOR y el señor LLAOLO.
La Comisión propone una modificación en el artículo: que el Presidente podrá rectificar algunos decretos que sean contrarios a la ley.
El Sr. ALCALA ZAMORA pregunta si se trata de una república democrática o de una república presidencialista.
Le responde la señorita CAMPOAMOR diciéndole que no pierde la república su carácter de democrática si se le puede acusar de presidencialista estando la gestión del presidente irrenunciable y controlada por el Gobierno.
Es aprobado el artículo 75.
Son aprobados los artículos 76 y 77 sin discusión y tal como estaban en el proyecto.
Trata de la declaración de guerra después de agotados todos los medios pacíficos de conciliación y arbitraje.
Se pasa a discutir el artículo 78 en el que se dice que el Presidente a propuesta unánime del Gobierno podrá decidir en caso de urgencia, si no estuviesen reunidas las Cortes o si

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Campana Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

estando reunidas no fuese posible esperar el trámite necesario.
La Comisión ha refundido este artículo con el 79 diciendo que el Presidente podrá legislar por decretos leyes previa la unanimidad del Gobierno y de la tercera parte de la Cámara en prestar su conformidad.
Es rechazado un voto particular del señor BOTELLA.
El Sr. ALCALA ZAMORA dice que él defenderá el voto particular del señor CASTRILLO.
Le responde el Sr. BOTELLA poniendo de manifiesto la imposibilidad de volver sobre un asunto ya aprobado.
Insiste el Sr. ALCALA ZAMORA y lo mismo hace el Sr. BOTELLA, quien propone al Presidente vea el modo de dar satisfacción al señor ALCALA ZAMORA.
El Presidente afirma la imposibilidad de volver a tratar un asunto ya aprobado por la Cámara y propone a ésta que sea tomado en consideración el voto del Sr. CASTRILLO, encargándose la Comisión de estudiarlo para que redacte un nuevo artículo. Así se acuerda.
Es rechazado un voto particular del Sr. JUAREZ.
En este momento entra en la Cámara el Dean de Granada y diputado señor López Dóriga. La Cámara le tributa una clamorosa ovación.
Habla a continuación el Sr. BALBONTIN quien lo hace desde un escaño próximo a los de la minoría radical.
Dice que no pensaba intervenir en estos momentos pero que ha cambiado de opinión a la vista de ciertos acontecimientos.
Señala dos fuerzas que se preparan para la lucha y buscan apoderarse del poder; las fuerzas reaccionarias y las de extrema izquierda.
Acusa al Gobierno de desvío de las izquierdas y denuncia que se prepara para una dictadura republicana; pero que así como antes del 14 de abril les unió a todos la lucha contra las dictaduras también ahora hay hombres dispuestos a sacrificarse contra todo intento de nueva dictadura.
Le responde el Sr. BOTELLA y señala la contradicción en que incurre el señor Balbontin y le acusa de hablar así no para que le oiga la Cámara, sino para que le oigan fuera de ella.
Rectifica el Sr. BALBONTIN y dice que efectivamente habla para la galería pero que él considera galería al pueblo.
Queda aprobado el artículo 78.
Votan en contra progresistas, catalanes y el señor Balbontin.
Queda suspendido el 79.
Se pone a discusión el artículo 80, redactado así:
«El Presidente de la República podrá convocar Cortes extraordinarias siempre que lo juzgue oportuno. Podrá asimismo suspender su funcionamiento salvo lo establecido en otros artículos. Si perseverase el motivo de la disolución, lo propondrá al pueblo y si el resultado fuese negativo, se considerará el Presidente destituido».
Es rechazado un voto particular del Sr. CASTRILLO.
Defiende otro la Srta. CAMPOAMOR.
Después de una interrupción del Sr. BOTELLA para responder a la Srta. CAMPOAMOR, se procede a la votación siendo rechazado por 102 votos, contra 27 a favor.
El presidente del Consejo lee unos decretos.
Seguidamente el señor Besteiro levanta la sesión a las nueve y veinte.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Alcalá Zamora será Presidente de la República

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República.
Los mencionados ministros se entrevistaron con el jefe del Gobierno esta noche, durando la entrevista tres horas.
El señor Alcalá Zamora, solicitado se le concediera tiempo para meditarlo.
Anunció que reunirá a sus amigos el jueves para consultarles.
Se puede asegurar, sin embargo, que aceptará el cargo y será elegido.

Madrid, 4-3 madrugada.
En el Consejo de Ministros de esta noche se acordó que los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, visitaran al señor Alcalá Zamora para ofrecerle la Presidencia de la República

Información frutera

Zarpó ayer el vapor «Lyons Maru» para Liverpool con 7.733 barriles y 50 medios. Lleva además 100 barriles en transbordo para Montreal.

También salió el vapor «Blaafjeld» con 7.435 barriles y 148 medios para Glasgow.

Asimismo zarpó ayer el vapor «Ophir» con 5.092 barriles y 9 medios para Southampton y 4.041 para Newport.

El vapor «Dagmar» se hizo también a la mar con 46.837 barriles 167 medios y 4.083 cajas con destino al mercado de Hamburgo.

En el vapor «Araya Mendí» se embarcaron 78 barriles y 72 cajas para Vigo.

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores:

«Campeador» 10.631 barriles y 162 medios para Londres.

«Palacio» 5.590 barriles y 30 medios para Liverpool.

«Palos» 1.698 barriles y 24 cajas para Hull.

«San Lucar» para los Puertos de Noruega 5.589 barriles, 1 medio y 22 cajas.

Quedaron anoche en puerto los vapores «Palos», Hull, «Sevilla», Londres, «Palacio», Liverpool, «San Lucar», Puertos de Noruega y «Campeador», Londres.

Se recibieron ayer en la Cámara los siguientes telegramas de ventas:

Newcastle.—Vapor «Kongshang» de 16 a 14/3; mayoría de 7/6 a 10.

Otro.—De 3/6 a 12/9; mayoría de 8 a 10.

Manchester.—Vapor «Roumelian» de 3 a 15; mayoría de 8 a 10. Mucha pizarra.

Entraron ayer en puerto 71.193 barriles.

Hasta ayer van exportados en 161 vapores 1.383.248 barriles, 22.955 medios y 42.787 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 165 vapores 1.100.992 barriles y 19.662 medios.

El día 3 de Noviembre del año 1929 se llevaron exportados en 177 vapores, 156.357 barriles y 16.334 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	241.222	2.662	32
Hull	73.762	287	63
América	19.597	1.871	1.245
Londres	302.731	1.449	107
Puertos Suecia	37.262	1.637	72
Manchester	40.010	146	»
Noruega	41.538	599	136
Southampton	42.636	9	»
Newcastle	42.256	238	»
Copenhague	40.802	2.061	24
Bristol	36.136	43	»
Cardiff	42.607	414	»
Cabo Roche	3.724	7.377	16.074
Glasgow	105.650	711	»
Hollandia	8.021	»	»
Hamburgo	216.643	2.241	21.738
Bremen	65.517	950	3.296
Bubbin	5.357	29	»
Baldast	5.606	89	»
Boston	6.893	»	»
Amsterdam	3.278	142	»
Total	1.383.248	22.955	42.787

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia
Ante el Tribunal de la sección primera se vio ayer mañana la causa que por el delito de amenazas se viene siguiendo contra Francisco Arroyal Ontiveros. Quedó concluida por sentencia.

Vista de una causa importante
A las diez de la mañana de hoy dará comienzo ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda la vista de la causa por homicidio que se sigue contra Francisco Martínez, su hermano Manuel y otros, los cuales agredieron con piedras en el pueblo de Berja, y después de una noche de franchela, a otro de sus amigos que resultó muerto.

El sucesor, por entonces, estuvo reusado por misterio, certificándose la muerte por alcoholismo, pero presentando diversas heridas en la cabeza y desmenuzándose hasta ahora el resultado de la misma.

Hay citados 48 testigos y 4 peritos. Actuarán los letrados señores Pérez Burgos y López y los procuradores señores Rosales y Vizcaino.

La causa ha sido señalada también para mañana jueves.

Nombramientos de jueces
Ha sido nombrado en virtud de ascenso Juez de Primera Instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián don Luis Navarro Trulló y Pérez, que servía en Zafrá.

Don Luis Tafur y Funes que desempeñó dicho cargo en nuestra capital ha sido trasladado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cartagena.

El Tribunal de Jurados
Los que han de tomar parte en los juicios de la sala segunda

serán el «Boletín Oficial» correspondiente a los días 26, 27, 28 y 29 del presente mes se inserta la copia del acta en que aquellos jurados (hombres y mujeres) que salieron elegidos en el sorteo verificado el día 15 de septiembre último, y ante los cuales se han de celebrar las causas anunciadas para el presente cuatrimestre.

Dichos individuos, la mayor parte,

pertenecientes a los pueblos de la provincia, percibirán dietas de 15 pesetas por cada día o fracción del mismo que dure la causa, además del importe del viaje a nuestra capital y regreso.

Los que habiendo sido citados judicialmente para comparecer en alguna causa, como jurados dejasen de hacerlo serán multados en 250 pesetas.

Las causas señaladas en la sección segunda:

Para este cuatrimestre han sido señaladas las siguientes causas, que han de verse por Tribunal Jurado en la sala segunda:

Día 18 de noviembre.—Tentativa de homicidio, contra Onofre Enriquez.

Día 20.—Malversación, contra Conrado Más y otro.

Día 23.—Homicidio por imprudencia, contra Juan Jaquirro.

Día 26.—Tentativa de violación, contra Francisco Herrera.

Día 3 de diciembre.—Rapto, contra Lorenzo Martínez.

Días 4 y 5.—Homicidio, contra Andrés Soler.

Día 7.—Falsificación, contra Antonio Martínez.

Día 9.—Rapto, contra Antonio Fernández.

AESE



— Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

— ¿Cómo, doctor?

— Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su

ANEMIA

NAPETENCIA

DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Riche», de Aguilas, con carga general y cuatro pasajeros.

Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con carga general, correspondencia y treinta pasajeros.

Idem idem «Araya Mendí», de Alicante, con carga general y cuarenta pasajeros.

Pailebot español «Cabo Morlanda», de Palma, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Alu-Mendí», para Retendan, con mineral.

Balandra española «Pr. pita», para Málaga, con sal.

Vapor español «Araya Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general.

Idem noruego «Ophir», para Southampton, con idem idem.

Idem noruego «Blaafjeld», para Glasgow, con idem idem.

Idem español «Cabo Roche», para Bilbao y escalas, con carga general.

Novenario de Animas

Continúa el novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SAN PEDRO.—A las nueve y media, misas rezadas de media en media hora. A las diez, solemne Funeral por los fieles difuntos de la Parroquia.

A las nueve de la mañana, misa de Requien por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo de Animas y en sufragio de los fieles difuntos.

A las seis de la tarde, todos los días del Novenario, Santo Rosario, Meditación, Ejercicio y Responso final.

EN SAN JUAN.—Estos cultos se celebrarán en la forma siguiente:

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Corona Franciscana, ejercicio de Animas y Responso cantado.

De oposiciones

Otros comentarios

Con la firma de M. Soto, aparece en un diario local, en su sección de Instrucción Pública, unos comentarios sobre los cursillos del Magisterio.

Nada tendríamos que objetar si esos comentarios estuvieran en regla; pero no ocurre así. Por el contrario, en la reseña de la última asamblea de cursillistas celebrada en la Casa del Pueblo, se informa en el sentido de que todos los concurrentes censuraron las gestiones de su compañero Ureña en Madrid.

La realidad no fué ésta, sino que una minoría de elementos extraños quiso imponer un desbarajuste, que de hecho consiguieron; pero de esto a comentar en el sentido de que se censuró la labor del compañero, va un gran trecho; por esto nos extraña el informe de los comentarios de M. Soto.

Y en otro comentario vemos que el susodicho firmante con gran pujanza y seguridad, acomete la empresa de juzgar a vuela pluma las oposiciones del 28. Con gallardía sale al palenque y a las primeras de cambio ataca, no al culpable, sino al de de recto proceder.

Deja a salvo al que fué pesadilla para muchos y para otros maná sustancioso. Como consecuencia queda en buen lugar el celebrísimo e inspirado Tormo y mal parado sale Gascón y Marín, pues dice el citado informador, que «formó las listas supletorias para colocar a sus paniaguados».

No es para nadie un secreto que la única solución viable fué, en aquel enojoso asunto, la fórmula de Gascón y Marín, la cual convocando en un mismo día a los postergados, con limitación de plazas, tendía a solucionar con gran acierto, las citadas oposiciones.

Quedan reseñados dos errores de magnitud, que cada cual puede calificar como mejor vea. Pero hay más; nuestro informador se manifiesta como un intenso luchador en bien de la clase. A nosotros nos ha sorprendido este ignorado apostol, y reflexionando hemos caído en cuenta de que quizá tengan mucho y por sus exhortaciones hacia la concordia, cuando hasta ahora creíamos haber hecho lo más por ella... De todas maneras podemos decir al informador y compañero: En lo sucesivo procure informarse para informar; y en cuanto a consejos sabemos discernir y creemos conocer quien hace y quien no.

Por lo demás obedecemos las órdenes del Comité Central.

EGO

Noticias

Hallazgo

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una cartera de bolsillo, conteniendo tres cartillas militares y otros varios objetos.

Nueva línea aérea

Ha empezado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada, para el transporte de frascos de ACAROL para los pintores.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para esta noche:
Estreno de la bonita película sonora de revista «Noticiero Fox Movietone».

Estreno de la entretenida película sonora movietone «La africana», cantada por el conocido baritono de fama mundial Tita Ruffo.

Estreno de la gran revista sonora de la marca Metro «Golwyn», titulada «The Broadway Melody», interpretada por Bessie Love, Anita Page y Charles King.

T. S. H.

Programas para hoy

VALENCIA.
21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio). 23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.
19.30: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío Iberia. Cotizaciones de mercancías. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. 21.05: Concierto a cargo de la orquesta de la estación. 7.30: Selección del famoso drama religioso fantástico en dos partes, siete actos y en verso, original del inmortal poeta don

José Zorrilla titulado «Don Juan Tenorio». Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Servicio horarias.

Servicio directo Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Concierto de orquesta. Recital del canto. 24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0.30: Cierre de la Estación.

Contra los parásitos

El problema de los parásitos ocupa cada día más la atención de las autoridades, lo que es muy conveniente para la radiodifusión. Por lo tanto hay que aplaudir la iniciativa del Ministerio de Trabajos Públicos de Francia, de crear una comisión destinada a combatir la perturbación radiofónica causada por las líneas de alta tensión y por los aparatos eléctricos.

La emisora del Vaticano

La emisora del Vaticano ha comunicado oficialmente, como respuesta a las preguntas que se le habían hecho, que no piensa hacer difusión periódica.

Para comunicar con las misiones radiará a las 11 con onda 19'84 metros y a las 20 con onda 30'26.

Los domingos y los días de fiesta dará a las once una emisión para los enfermos.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes:
Circular del Gobierno civil, dando cuenta de las películas cuya proyección ha sido autorizada por la Dirección General.

—Anuncio de la Administración de Rentas Públicas sobre reparaciones gremiales.

—Edicto del Sindicato de riegos de la provincia.

—Otro de la Tesorería Contaduría de Hacienda.

Subasta para la conducción del correo diario en automóvil entre los pueblos de Albó y Oria.

—Asuntos judiciales (edictos de subastas y citaciones).

—Edictos municipales de los pueblos de Darrical, Paterna del Río, Instinción, Nijar, Viator y Arboleas.

—Anuncio de la Administración de rentas públicas de la provincia publicando la relación de los individuos declarados fallidos, cuyos expedientes han sido aprobados por la Tesorería de Hacienda y censurados por la Intervención.

Sociedad propietaria y constructora del Teatro Cervantes

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 13 de octubre último se convoca a los Sres. Accionistas para que se sirvan concurrir a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día siete del corriente, a las 22 horas en el local del Teatro para tratar de los asuntos siguientes:

Acordar lo procedente sobre el arrendamiento del Teatro fijando las condiciones oportunas.

Acordar lo procedente sobre Balance 31 diciembre 1930, Cuenta de Ganancias y Pérdidas 1930, Resultado presupuesto 1930, Memoria 1930 y Proyecto presupuesto 1931 y autorizar al Consejo para la apertura de cuentas corrientes en los Bancos.

Almería 2 noviembre 1931.—El Presidente, José Soriano.—El Secretario, Miguel Granados Ruiz.

SUCESOS

Marcos no tiene enmienda

Sebastián Ríos Trujillo denunció ayer en la Comisaría a Marcos Herrada Millán, por arrebatarle 140 pesetas.

Poco más tarde, Marcos era detenido por dos «infortunados» guardias de Seguridad los cuales le ocuparon una soberbia navaja.

José y la pistola

También ayer se detuvo a José Pérez Ibarra que marchaba en «amor y compañía» de una pistola con sus cinco cápsulas.

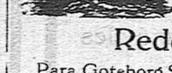
Roban en el convento de las Adoratrices

Don Francisco Frías Pérez denuncia que del patio del convento de las Adoratrices han sustraído en la pasada noche 16 conejos, cuatro gallinas y un vestido.

Vapores fruteros

DE

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.



Rederisktiebolaget Svensks Lldoy

Para Goteborg Stockholm y demás puertos de Suecia
El vapor CALEDONIA cargará el 4 del corriente.

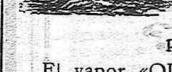
D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega.
El vapor SAN LUCAR cargará el 4 del corriente.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova.
El vapor BRANDERBURG cargará el 10 del corriente.

Consignatarios: HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.



Vapores fruteros

—DE—

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

El vapor «OUEND TIPLET», saldrá el día 5 de Noviembre.
» «OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre.
» «OUEND EL ABID» saldrá el día 19 de Noviembre.
» «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre.

Para AMSTERDAM directo

El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

No olvide Vd.; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente

JEIL

Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS «JEIL»

PRECIO PESETAS 1'75 EL TUBO
Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal», Ricados, 3 y Conde Offalia y demás principales farmacias y droguerías.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4



Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11
ALMERIA

Se venden

(entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina.
Razón: Santos Zárate, 2, pral.

CENTROS BENEFICOS
Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial
Médico, don Serafín de Torres.
Practicante, don Juan de Haro.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez López.
Practicante, don Francisco Márquez.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a tre

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1903
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	120	60	32	16

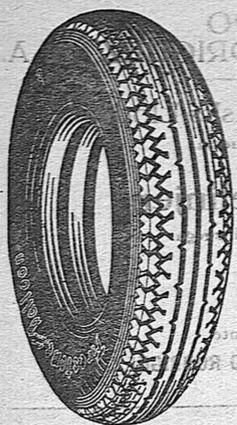
Sección de noticias		Remitidos	
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.	
Las demás cada una	0'30		

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional sensatez y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias en neumáticos de todas marcas

Manuel Ación Lucas

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UROGENITALES. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con Medalla de Oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Este medicamento científico y reconocido médico diariamente las personas que padecen estas enfermedades. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

quita rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y se vende en todas las farmacias. Denominación en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

Lea usted todos los días "La Independencia"

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno) de su propia familia. Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española, e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

HÓPITAL CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (hígado) CHOMEL (riñones) (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6:50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18:5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11:55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9:25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, nódulos, Grietas, del pezón, Grañas, Erisipela, Úlcera, Sabañones, Escaldados, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén) Gran Prix y medalla de Oro (Paris 1927). Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta en envase según programa.

Tres meses gratis Octubre-Noviembre-Diciembre puede usted recibir «La Hormiga de Oro» suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PERDA USTED TIEMPO. escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Sulfatadoras Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacene sde ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

Lea V. todos los días "La Independencia"

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes por toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Aquarios, Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA